

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2025**

A las once horas con veinte minutos del 28 de febrero del 2025, a través del programa de videollamadas ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las personas integrantes del **Grupo Interdisciplinario de Archivo** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Dictamen propuesto por el Grupo Interdisciplinario de Archivo de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante el cual se determina la procedencia e identificación de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2023-2024 susceptible de ser destruida.

Desarrollo de la sesión

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, señoras y señores integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Siendo las once horas con veinte minutos de este viernes 28 de febrero de 2025, iniciamos la primera sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de este Instituto, al que fuimos convocadas y convocados. Para lo cual, le solicito de favor, a la secretaria técnica de este grupo, verifique la asistencia a la presente videoconferencia; adelante secretaria.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Gracias presidenta. Buenos días a todas y todos.



Con mucho gusto, para los efectos señalados, me presento, mi nombre es Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos, secretaria técnica de este Grupo Interdisciplinario de Archivo y quien apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que se encuentran presentes en esta sesión: **Paula Ramírez Höhne**, consejera presidenta; **Christian Flores Garza**, secretario ejecutivo; **Mariana del Rosario García Méndez**, contralora general; **Diana Itzel Martínez Bueno**, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; **Fernando Pérez Núñez**, titular de la Dirección Ejecutiva de Administración; **Rafael Alejandro Facio Ramirez**, titular de la Dirección de Informática e Innovación; **Yolanda Franco Durán**, titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas e Inclusión; **Jorge Emanuel Flores Gómez** representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica; **Ramón Vargas Ortega**, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Estadística; y la de la voz, secretaria técnica del Grupo y encargada de la Jefatura de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo; hay quorum, presidenta.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretaria.

Por lo tanto, declaramos formalmente instalada esta sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Electoral. Continúe, por favor, con la sesión, secretaria.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Con gusto, presidenta.

El presente punto es la aprobación del orden del día; solicitando la dispensa de la lectura del documento listado, realizando únicamente la lectura del encabezado y del punto de acuerdo, conforme a lo dispuesto al artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria. Señoras y señores integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivo, está a su consideración el orden del día y la propuesta de dispensa de lectura formulada por la secretaria de este Grupo.



¿Alguien desea tomar la palabra, en torno a esto?

De no ser así, secretaria, le solicito por favor, consulte en votación económica, si se aprueba el orden del día y la dispensa por usted misma formulada.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Gracias presidenta. Integrantes del Grupo, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día y la dispensa de la lectura en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Registro de votación	A favor	En contra	Abstención
Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta.	✓		
Christian Flores Garza, secretario ejecutivo.	✓		
Mariana del Rosario García Méndez, contralora general del Instituto.	✓		
Diana Itzel Martinez Bueno, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	✓		
Fernando Pérez Núñez, titular de la Dirección Ejecutiva de Administración.	✓		
Rafael Alejandro Facio Ramirez, titular de la Dirección de Informática e Innovación	✓		
Yolanda Franco Durán, titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas e inclusión	✓		
Jorge Emanuel Flores Gómez responsable de archivo de trámite de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica	✓		
Ramón Vargas Ortega, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Estadística.	✓		
Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos, secretaria técnica del Grupo y titular de la jefatura de transparencia, protección de datos personales y archivo	✓		



Total	10		
-------	----	--	--

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, secretaria; continúe, por favor con la sesión.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Claro que sí, presidenta.

El punto número dos del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen propuesto por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina la procedencia e identificación de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2023-2024 susceptible de ser destruida.

Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria; dé lectura, por favor a los puntos.

Secretario Ejecutivo Christian Flores Garza: Al parecer se congelaron en la sede de La Noche y 16 de septiembre, entiendo ¿no?

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Diana Itzel Martinez Bueno: Si porqué solo te veo a ti en tiempo real.

Responsable de archivo de trámite de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, Jorge Emanuel Flores Gómez: Si, habían comentado que el día de hoy iba a estar fallando un poco y quizás esos son los problemas.

Secretario Ejecutivo Christian Flores Garza: Ya está Fabi otra vez.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Tuve problemas con el internet,



los puntos del dictamen que se proponen son los siguientes:

Primero. Resulta viable la destrucción de la documentación electoral señalada en el cuerpo del presente dictamen, al no contar con valores documentales ni plazo de conservación aplicable al caso que nos ocupa, con excepción de aquellos documentos que se encuentren en el supuesto señalado en el punto 7 de los considerados; mismos que se deberán conservar por el tiempo que dure la investigación o procedimiento pendiente de resolver.

Segundo. Se instruye a la Jefatura de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo de este Instituto para hacer del conocimiento del Consejo General, Presidencia y Secretaría Ejecutiva el sentido del presente dictamen, para efecto de que puedan agotar las etapas contempladas en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Tercero. Se instruye a la Jefatura de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo de esta autoridad electoral, para que dé respuesta al memorándum número 01/2025 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Estadística, en el que se le de cuenta del sentido del presente dictamen, para los efectos legales a que haya lugar.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne. Muchísimas gracias, secretaria.

Señoras y señores integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivo, está a su consideración este Dictamen.

Les consulto, ¿si alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne. El señor secretario quiere tomar la palabra, le cedo el uso de la voz, adelante lo escuchamos.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Muchas gracias presidenta. Buenos días a todas y todos. Únicamente agradecer el trabajo de la encargada de la Jefatura de Transparencia, Fabiola Rosas y del Director Ramon Vargas por el trabajo realizado en la elaboración de este dictamen, es importante mencionar que es parte del fin del ciclo del Proceso Electoral 2023-



2024, porque justamente dictamina, digamos, el no valor documental de diversos documentos que se utilizaron en la Jornada Electoral; por ejemplo, las boletas, actas y etcétera. Esto da pie para que puedan proceder con su destrucción, por supuesto previa aprobación e instrucción del Consejo General, pero creo que este, digamos, es un paso más para institucionalizar estas actividades, esto, el INE lo realiza de manera cotidiana, en el caso de nuestro Instituto es la primera vez que se genera un dictamen de esta naturaleza; entonces, felicitar a ambos, a la funcionaria y el funcionario por este procedimiento que se tenía que gestionar; y bueno, pues justamente estamos en esta situación; gracias presidenta.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Al contrario, secretario, gracias a usted por sus palabras, las cuales retomo y me sumo a ellas, y al agradecimiento a la y el funcionario del Instituto para darle, digamos, cause debido, legal y oportuno a esta parte del proceso que es ya la destrucción de la documentación electoral, y, en este caso, la declaración de su no valor documental es un paso muy relevante para esta institución, así que me sumo al agradecimiento.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda, ¿alguien desea tomar la palabra?

De no ser así, secretaria de este Grupo Interdisciplinario de Archivo, le solicito por favor, consulte en votación nominal, si se aprueba este dictamen.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Con gusto, consejera presidenta, en votación nominal pregunto a los integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivo el sentido de su voto, con relación al punto de acuerdo que se somete a su consideración. Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Christian Flores Garza, secretario ejecutivo.



Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Mariana del Rosario García Méndez, contralora general.

Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Diana Itzel Martínez Bueno, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Diana Itzel Martínez Bueno: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Fernando Pérez Núñez, titular de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Director Ejecutivo de Administración, Fernando Pérez Núñez: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Rafael Alejandro Facio Ramirez, titular de la Dirección de Informática e Innovación.

Director de Informática e Innovación, Rafael Alejandro Facio Ramirez: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Yolanda Franco Duran, titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas e Inclusión.

Directora Ejecutiva de Prerrogativas e Inclusión, Yolanda Franco Duran: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Jorge Emmanuel Flores Gómez, responsable del archivo de trámite de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

Responsable del archivo de trámite de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, Jorge Emmanuel Flores Gómez: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Ramón Vargas Ortega, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Estadística.



Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Estadística Ramón Vargas Ortega:
A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Y la de la voz, a favor.

Presidenta, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretaria; muchísimas gracias a todas y todos los integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivo.

Hemos agotado con esto, el asunto que teníamos previsto y listado en el orden del día de esta sesión, por lo cual al no haber asuntos adicionales que tratar esta mañana, todavía mañana, vamos a dar por concluida esta sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; siendo las once con treinta y un minutos de este mismo viernes 28 de febrero del dos mil veinticinco.

Tengan todas y todos muy buena tarde y muchas gracias.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Buen día a todas y todos.



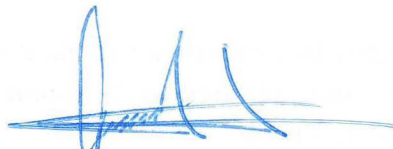
Paula Ramírez Höhne
Consejera presidenta



Christian Flores Garza
Secretario Ejecutivo



Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos
Secretaria técnica



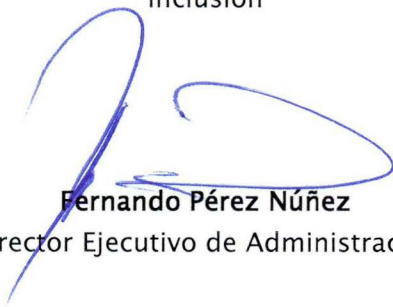
Mariana del Rosario García Méndez
Contralora General




Jorge Emmanuel Flores Gómez
Responsable de Archivo de trámite de la
Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Educación Cívica


Yolanda Franco Durán
Directora Ejecutiva de Prerrogativas e
inclusión


Diana Itzel Martínez Bueno
Directora Ejecutiva de Asuntos jurídicos


Fernando Pérez Núñez
Director Ejecutivo de Administración


Ramón Vargas Ortega
Director Ejecutivo de Organización
Electoral y Estadística.


Rafael Alejandro Facio Ramirez
Director de Informática e innovación

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión extraordinaria** del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **28 de febrero de 2025**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=LIsnZ4mkEGs>

